SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal – Comprobante.

PAGADO

Usuario Solicitante: MHamarroqu ANYELA MARROQUIN PATIÑO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2020-02-05-4:18 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	18542820	Fecha Registro:	2020-02-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Nro Obligación:	119120	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2020-02-07	Código de Referencia:		04500202500018542820	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	1.700.000,00	Valor Deducciones:		13.118,00	Valor Neto:	1.686.882,00	Saldo x Pagar:	1.700.000,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79462194	Razón Social:	HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	475700047032	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN

DOCUMENTO SOPORTE

Número:	003 DE 2020	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2020-02-05

Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIF	VALOR PESOS	VALOR PAGADO MONEDA	VALOR REINTEGRADO PESOS	VALOR REINTEGRADO MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTOS ESPECIALES: USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL / A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS											
	Nación	10	CSF	1.700.000,00	0,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,968 %	13.118,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-000 - INPEC-GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-02-10	1.700.000,00	05 NINGUNO	Generada

JASQUELINE TORRES
DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA (E)

aprobado 700209
pago febrero 10/2020

Pág

1.358.000 - 13.118

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

No.[1] 79

HOJA DE RUTA Y CONTROL TRAMITE DE CUENTA

DDMMAA[2] 04 FEB. 2020

HORA[3] 9:04 am

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO[4] Vanesa

[5]CUENTA RECIBIDA DE LA DEPENDENCIA Gestion Contractual

[6]FACTURA(S) [7]CTA. COBRO ___ [8]OTROS ___

[9]NOMBRE DEL CONTRATISTA: Heliodoro Manrique Manrique

[10]CONTRATO No. 03 [11]RESOLUCION (ES) No. ___

[12]RUBRO: 6-6 [13]VIGENCIA 2020 [14]RPC No. ___

[15]No. O.P.: ___ [16]No. CTA POR PAGAR 189520 [17]OBLIGACION No. 119120

[18]ENTREGADA PARA REVISION DE SOPORTES

[18]FECHA	[20]HORA	[21]ENTREGO	[22]RECIBIO

[23]Documentos Completos: Si ( ) No ( )

[24]Falta : ___

[48]RESOLUCIONES PARA TRAMITE DE PAGO

[49]RESOLUCION No.	[50]CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	[51]TRAMITADA	[52]PENDIENTE DE TRAMITE

[53]Documentos Completos: Si ( ) No ( )

[54]Falta : ___

[25]CUENTA DEVUELTA E INFORMADA AL CONTRATISTA

[26]FECHA	
[27]HORA	
[28]NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA CUENTA	
[29]FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA CUENTA	
[30]No. D E FOLIOS	

[31]Documentos Completos: Si ( ) No ( )

[32]MOTIVO DE LA DEVOLUCION:

[33]Falta : ___

[34]CUENTA DEVUELTA A LA DEPENDENCIA

[35]SE LE INFORMO A ___

[35] SE AVISO AL PROVEEDOR

[37]FECHA	[38]HORA	[39]ENTREGO	[40]RECIBIO

[41]ENTREGADA PARA CAUSACION-CONTABILIDAD-

[42]FECHA	
[43]HORA	

[44]OBSERVACIONES ___

[45]RECIBIDA DE CAUSACION-CONTABILIDAD-

[46]FECHA	
[47]HORA	

[65]ENTREGADA PARA ELABORAR ORDEN DE PAGO

[56]FECHA	
[57]HORA	

[58]DEVUELTA POR ___

[59]FECHA Y HORA:

[60]FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO

[61]FECHA	[62]HORA	[63]ENTREGO	[64]RECIBIO

[65]OBSERVACIONES:

[66]ENTREGADA PARA GIRO

[67]RECIBIDA EN :

[68]FECHA	
[69]HORA	

[70]DEVUELTA ___

[71] FORMA DE PAGO:

[72] Beneficiario Final ( ) Traspaso a Pagaduria ( ) Endoso ( )

[73]Banco: ___

[74]Cuenta Corriente ( ) Ahorros ( )

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

Bogotá D.C. 03 de Febrero de 2020

INPEC 03-02-2020 15:58
Al Contestar Cite Este No.: 2020IE0018011 Fol:21 Anex:0 FA:0
ORIGEN 85201-SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL / JOHN FREDY ABRIL PINZON
DESTINO 85205-GRUPO DE TESORERIA / SANDRA YANETH AVILA MORENO
ASUNTO CUENTA DE COBRO CTO 003 DE 2020 HELIODORO MANRIQUE
OBS CUENTA DE COBRO CTO 003 DE 2020 HELIODORO MANRIQUE

2020IE0018011

Doctora:
SANDRA YANETH AVILA MORENO
Tesorera INPEC
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
Ciudad

Cordial saludo,

Por ser de su competencia, y para los efectos a que haya lugar, remito los documentos pertinentes para efectuar el pago correspondiente al mes de Enero de 2020, para HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE, contratista del GRUPO CONTRACTUAL, conforme al Contrato de Prestación de Servicios número 003 de 2020.

Para efectos del pago, se han verificado los documentos que a continuación se relacionan:

- *Certificación de cumplimiento de actividades, durante el período comprendido del 14 al 30 de enero de la presente anualidad.*
- *Informe de prestación de servicios del contratista, por las actividades realizadas durante el período comprendido del 14 al 30 de enero de la presente anualidad.*
- *Certificación reducción base retención para trabajadores independientes, presentada por el contratista.*
- *Certificación Contratistas Remuneración mes de diciembre.*
- *Copia del pago de seguridad social integral del contratista, correspondiente al mes de enero de 2020.*

Atentamente,

O.L. JOHN FREDY ABRIL PINZON
Subdirector de Gestión Contractual (E)
SUPERVISOR CONTRATO

RECIBIDO DIRECCIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL TESORERÍA 2020 04 FEB. 2020 Vanessa, gestadm

Calle 26 No. 27-48, PBX 2347474 Ext. X
xxxghumana@inpec.gov.co

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

EL SUBDIRECTOR (E) DE GESTIÓN CONTRACTUAL

C E R T I F I C A:

Que el contratista HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE con C.C. No. 79.462.194 de BOGOTA cumplió con el objeto de la Orden de Prestación de Servicios No. 003 de 2020, durante el periodo comprendido del 14 al 30 del mes de Enero de 2020 y realizó el informe de actividades correspondiente, dando cumplimiento a lo establecido en el objeto del Contrato de Prestación de Servicios.

Dado en la ciudad de Bogotá a los 03 días del mes de Febrero de 2020.

O.L. JOHN FREDY ABRIL PINZON
Subdirector de Gestión Contractual (E)
SUPERVISOR CONTRATO

Proyectó: Mónica Alexandra Ramírez Lozada

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

CERTIFICACIÓN DE CONTRATISTAS POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EFECTOS DE RETENCIONES (REMUNERACIÓN POR SERVICIOS)

Bogotá D.C., **FECHA 03/02/2020**

Doctora
JACQUELINE TORRES
Directora (E) Gestión Corporativa
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
Bogotá D.C.

Yo HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 79.462.194 de Bogotá.
Hago constar bajo la gravedad de juramento, que para el presente mes de Enero tengo los contratos por Orden de Prestación de Servicios con:

Contrato (#/año)	Entidad	NIT	Fecha Iniciación	Fecha Terminación	Valor Mensual
003/2020	INPEC	800.215.546-5	14/01/2020	31/12/2020	$3.000.000

Las personas que posean contratos de orden de prestación de servicios con otras entidades **deberán anexar liquidación del pago de dicho contrato.

Los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, efectuados durante el mes de Enero, corresponden a los ingresos provenientes como contratista del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**, de acuerdo con la siguiente información:

Contrato (#/año)	Ingreso Mensual	Ingreso Base Cotización (40% Ingreso Mensual)	Aporte Obligatorio a Salud	Aporte Obligatorio a Pensión	Aporte Fondo de Solidaridad	Aporte Voluntario a AFC	Aporte a ARL
003/2020	$3.000.000	$1.200.000	$150.000	$192.000			
		Intereses					
		Total Aporte	$150.000	$192.000			

Para efectos de aplicar la retención en la fuente que corresponda y teniendo en cuenta los artículos del Estatuto Tributario Nacional 103 rentas de trabajo, 206 rentas de trabajo exentas, 330 Determinación cedular (modificado por el artículo 29 de la ley de financiamiento 1943 de 2018), 383 parágrafo 2 tarifa retención para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos

por honorarios y por compensación por servicios personales..., 387 deducciones que se restan a la base de retención y 388 depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por rentas de trabajo; a continuación seleccione con una (X) la opción que corresponda, en caso de afirmación diligencie los espacios en blanco y anexe las certificaciones que dé lugar:

No.	ÍTEM	SI	NO
1	Pertenezco al Régimen Simplificado (señalado en el RUT)	X	
2	Pertenezco al Régimen Común (señalado en el RUT)		X
3	Presento Formato de Cuenta de Cobro (*)	X	
4	Presento Formato de Factura de Venta (*)		X
5	En años anteriores al 2019 he declarado renta.	X	
6	Soy pensionado. **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
	Si es pensionado favor indicar:		
6.1	**FONDO**		
6.2	**NIT**		
7	Mis funciones se desarrollan en la ciudad de Bogotá, D.C.	X	
8	Realizo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
9	Realizo aportes VOLUNTARIOS a pensión (DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS) **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
10	Realizo pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
	Si realiza el pago de intereses para vivienda favor indicar:		
10.1	**Valor Mensual**		
11	Realizo pagos a Medicina Prepagada, Plan Complementario de Salud o Seguros de Salud **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
	Si realiza los mencionados pagos favor indicar:		
11.1	**Valor Mensual**		
12	Por Dependientes (Si cumple con algún ítem del Parágrafo 2, Art. 387 del Estatuto Tributario, Art. 1.2.4.1.18 Dcto.1625 de 2016) (**) - **(ANEXAR CERTIFICACIÓN)**		X
13	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. **(ANEXAR CERTIFICACIÓN) (ART. 383.Parágrafo 2 E.T)**		X

(*) Quienes presenten el formato de Cuenta de Cobro o Factura de Venta por los servicios prestados, deberá señalar en la descripción el objeto del contrato.

(**) A continuación encontrará la definición de dependientes, registrada en el Parágrafo 2, Artículo 387 del Estatuto Tributario:

> **"Parágrafo 2°.** Definición de dependientes. Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:
>
> 1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
>
> 2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
>
> 3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
>
> 4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,
>
> 5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal."

POR LO ANTERIOR, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE EL 80% O MAS DE MIS INGRESOS HASTA EL MOMENTO DE ESTE COBRO, SON PRESTADOS DE MANERA PERSONAL Y CORRESPONDEN AL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL O SERVICIOS TECNICOS, DONDE PREDOMINA EL FACTOR INTELECTUAL Y NO REQUIEREN DEL USO DE MATERIALES, MAQUINARIA O EQUIPO ESPECIALIZADO; LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES VERÁZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA: (Es decir si su contrato con el INPEC es inferior a sus ingresos percibidos por otros conceptos, hacer caso omiso al párrafo anterior)

En constancia de lo anterior se firma a los 03 días del mes de febrero de 2020.

Atentamente,

HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE
C.C. No. 79.462.194 de Bogotá D.C.

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

INFORME DE PRESTACION DE SERVICIOS

Bogotá, D.C., 03 de Febrero de 2020

Teniente
O.L. JOHN FREDY ABRIL PINZON
Supervisor del contrato
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
Ciudad

Asunto: Informe Mensual de Actividades del 14 al 30 del mes de Enero de 2020, correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. 003 de 2020.

Respectada Doctora:

De acuerdo al asunto en referencia, me permito presentar las actividades desarrolladas durante el periodo del 14 al 30 del mes de Enero de 2020 en la Subdirección de Grupo Contractual.

Cordialmente,

HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE
C.C 79.462.194 de Bogotá

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

INFORME DE ACTIVIDADES

Bogotá. D.C.

DD	MM	AA
3	2	2020

Teniente
O.L. JOHN FREDY ABRIL PINZON
Subdirector (E) de Gestión Contractual
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad: BOGOTA D.C.

Ref: Informe de actividades Nº 001

X	Contrato de Prestación de Servicios		Contrato de Prestación de Servicios Técnicos
No.	003 del 14 de enero de 2020	No.	

Cordial Saludo
En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

DD	MM	AA		DD	MM	AA
14	1	2020	HASTA	30	1	2020

A. ANTECEDENTES

1. Objeto:
"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL EN LO REFERENTE A LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES

2. Plazo de Ejecución:	**330**		Días	**17**
3. Fecha de Inicio	**DD** 14	**MM** 1	**AA** 2020	
4. Fecha de Terminación	**DD** 31	**MM** 12	**AA** 2020	

5. Valor Total de la Orden de Prestación de Servicios	**$**	33,000,000,oo
6. Valor a Pagar mensualmente	**$**	3.000.000.00

B. ESTADO FÍSICO

Hasta la fecha	DD	MM	AA	
	30	1	2020	El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales presenta una ejecución del **5%** contra una programada del **100%**

C. OBLIGACIONES ESPECIFICAS	D. ACTIVIDADES REALIZADAS
Obligación específica 2. Proyectar respuesta a derechos de petición y requerimientos de les entes de control, así como cualquier solicitud de forma oportuna, resolver el asunto de fondo, en forma clara, precisa y de manera congruente con lo solicitado.	Se dio respuesta al radicado 2020IE0008960. Solicitud Concepto Jurídico EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES BSITEM: 283 Adquisición Token digitales. Se dio respuesta al radicado 2020IE0012024 Solicitud concepto jurídico APLICAR EN LA PPL EXÁMENES DE ESTADO: EDUCACIÓN MEDIA SABER 11, VALIDACIÓN BACHILLERATO ACADÉMICO, EXAMEN EDUCACIÓN SUPERIOR SABER PRO Y PRUEBAS TYT VIGENCIA 2020. Se dio respuesta al radicado 2020IE0003718. Solicitud Concepto Jurídico para el arrendamiento del Software PC Secure. Se dio respuesta al radicado 2020IE0002904. Solicitud Concepto Jurídico para el arrendamiento del Software Isolucion. Se dio respuesta al Radicado 2020IE000479. Solicitud Concepto Jurídico para repuestos radios de comunicación (Baterías, Antenas y demás accesorios). Se dio respuesta al radicado 2020IE0013757. Solicitud Concepto Jurídico para "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBAS DE EYECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC". Se dio respuesta al Radicado 2020IE0007262. Solicitud concepto jurídico para Adquisiciones vigencia fiscal de 2020 rubro: A0303011017-10 BSITEM 508 Fondo de rehabilitación al recluso Fortalecimiento integración familiar – dotación equipos vivif sentencias 762/276 Se dio respuesta al radicado 2020IE0007252. Solicitud concepto jurídico para modernización programa atención niños menores de 3 años – adquisición equipos tecnológicos Se dio respuesta al Radicado 2020IE0010150. Solicitud concepto jurídico para la contratación de dotación de Bibliotecas (libros) por parte del grupo de promoción cultura deporte y recreación GUCUR de la subdirección de Educación. Se dio respuesta al Radicado 2020IE0014908. Solicitud concepto jurídico para contratar el "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES A-02-02-02-008-007-10-361..." Se dio respuesta al Radicado 2020IE0005132. Solicitud concepto jurídico para la adquisición de TELA, SUELAS Y CUERO PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD CONDENADA Se hizo la revisión a los documentos del proceso contractual "CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN PARA LA VIGENCIA 20220 DEL SOFTWARE JASPERSOFT BUSINESS INTELLIGENCE BI PROFESSIONAL". Se hizo la revisión a los documentos del proceso contractual "CONTRATAR EL SOPORTE TÉCNICO 24 HORAS Y AMPLIACIÓN DE BASE DE DATOS SISTEMA AFIS". Se dio respuesta al Radicado 2020IE0009529. SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE CONVENIOS proveniente de la Dirección Regional Noroeste. Se dio respuesta al Radicado 2020IE0008994. Reiteración solicitud información y documentación Investigación Disciplinaria No. 1874-18, proveniente de la Oficina de Control Interno Disciplinario INPEC. Se elaboró el acta de aprobación de pólizas del Contrato No. 008 de 2020, celebrado con YENNIFER HERNANDEZ HERRERA. Se elaboró el acta de aprobación de pólizas del Contrato No. 010 de 2020, celebrado con LILIANA PATRICIA HORMAZA URREGO. Se elaboró el acta de aprobación de pólizas del Contrato No. 011 de 2020, celebrado con JOSE WALTER RENGIFO BRIÑEZ. Se elaboró el acta de designación de supervisión de los contratos CPS-008-2020, CPS-010-2020 y CPS-011-2020, celebrado con YENNIFER HERNANDEZ HERRERA,

Obligación específica 6. Elaborar actos administrativos referentes al proceso contractual, como minutas de contratos, adiciones, prórrogas, actas modificatorias, de suspensión, cesión, aclaratorias, verificación y proyección de aprobación de pólizas de los contratos suscritos por el Ordenador del Gasto.	Se elaboró el acta de aprobación de pólizas del Contrato No. 008 de 2020, celebrado con YENNIFER HERNANDEZ HERRERA. Se elaboró el acta de aprobación de pólizas del Contrato No. 010 de 2020, celebrado con LILIANA PATRICIA HORMAZA URREGO. Se elaboró el acta de aprobación de pólizas del Contrato No. 011 de 2020, celebrado con JOSE WALTER RENGIFO BRIÑEZ. Se elaboró el acta de designación de supervisión de los contratos CPS-008-2020, CPS-010-2020 y CPS-011-2020, celebrado con YENNIFER HERNANDEZ HERRERA, LILIANA PATRICIA HORMAZA URREGO. JOSE WALTER RENGIFO BRIÑEZ. Se hizo la revisión de estudios previos y análisis del sector de los procesos contractuales de prestación de servicios y apoyo a la gestión a celebrarse con YENNIFER HERNANDEZ HERRERA, LILIANA PATRICIA HORMAZA URREGO, JOSE WALTER RENGIFO BRIÑEZ, VIVIAN LIZETH RENTERIA ACEVEDO, VIVIAN FERNANDA CUBILLOS LADINO, AÍDA TERESA LÓPEZ RODRÍGUEZ, BISNEY ESTRADA PIZA, NICOLAS ALEJANDRO CAMACHO VALDERRAMA, DIANA BELINDA MUÑOZ MARTINEZ, MARTHA LUCIA AGAMEZ VILLEGAS, INGRID MARCELA SANABRIA MOLINA. Se elaboró la minuta de los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión a celebrarse con YENNIFER HERNANDEZ HERRERA, LILIANA PATRICIA HORMAZA URREGO, JOSE WALTER RENGIFO BRIÑEZ, VIVIAN LIZETH RENTERIA ACEVEDO, VIVIAN FERNANDA CUBILLOS LADINO, AÍDA TERESA LÓPEZ RODRÍGUEZ, BISNEY ESTRADA PIZA, NICOLAS ALEJANDRO CAMACHO VALDERRAMA, DIANA BELINDA MUÑOZ MARTINEZ, MARTHA LUCIA AGAMEZ VILLEGAS, INGRID MARCELA SANABRIA MOLINA.

E. OBSERVACIONES			
1	Certificación Supervisor del Contrato.		X
2	Informe de actividades del mes de: Enero		X
3	Certificación de contratistas OPS para efectos de retención		X
4	Copia planilla pago de Seguridad Social del mes de:	Enero	X

Atentamente,

Heliodoro Manrique Manrique
Contratista

O.L. John Fredy Abril Pinzón
Vo.Bo. Supervisor

Revisó O.L. John Fredy Abril Pinzón
Cargo: Subdirector (E) de Gestion Contractual

Revisó: Xenia Patricia Pimienta Padilla
Cargo: Coordinadora Grupo de Contratación

DECLARACION JURAMENTADA DE DEPENDIENTES ECONOMICOS

Bogotá, D.C., 03 de Febrero de 2020

Doctora
JACQUELINE TORRES
Directora (E) Gestión Corporativa
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada de Dependencia Económica.

Yo Heliodoro Manrique Manrique identificado con C.C. No. 79.462.194 de Bogotá, vinculado actualmente en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC como contratista, de manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que no tengo personas a mi cargo ni bajo mi responsabilidad y dependencia económica.

Atentamente,

HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE
C.C 79.462.194 de Bogotá

MINJUSTICIA INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

CERTIFICACION REDUCCION BASE RETENCION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES "CONTRATISTAS"

Señores
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
Ciudad

HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE identificado (a) con C.C. No. 79.462.194 de Bogotá acogiéndome al Decreto 2271 de Junio 18 de 2009 y de la Ley antitrámites 962 de 2005, modificada por el Decreto 019 de 2012, hago constar bajo la gravedad de juramento, que los aportes en Seguridad Social se encuentran liquidados sobre el 40% de los ingresos percibidos por el Contrato No. 003 de 2020 suscrito con el INPEC; es decir la suma de $1.200.000, liquidados así: Salud (12.5%) por $150.000, Pensión (16%) $192.000, ARL (0,525%) $6.300 del mes de Enero de 2020.

Realizo aportes voluntarios a fondos de pensiones SI _____ NO __X___.

Ahorro en cuentas AFC (Ahorro para el Fomento para la Construcción) SI __ NO _X__

En constancia de lo anterior se firma a los 03 días del mes de Febrero de 2020.

Cordialmente,

HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE
C.C. No. 79.462.194 de Bogotá

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Nit. 800.215.546-5

D E B E A:

HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE
C.C. No. 79.462.194 de Bogotá

LA SUMA DE:

UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.700.000,00)

POR CONCEPTO DE: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL EN LO REFERENTE A LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES QUE SEAN ADELANTADOS POR EL INPEC, del 14 al 30 de Enero de 2020. CPS-003-2020

Fecha: 03/02/2020

Firma: Heliodoro Manrique Manrique
C.C 79.462.194 de Bogotá
Subdirección de Gestión Contractual
No. Cel. 3103441868

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante	MHdmarino	DANIEL ALEXANDER MARINO CARRILLO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	12-08-00-000	INPEC-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema	2020-01-14-9:35 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2920 de fecha 2020-01-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	14720	Fecha Registro:	2020-01-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	35.300.000,00	Valor Total Operaciones:			Valor Actual:	35.300.000,00	Saldo x Obligar:	35.300.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificacion: Cedula de Ciudadania	79462194	Razon Social:	HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	475700047032	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	72175679	Nombre:	NORBERTO MUJICA JAIME	Cargo:	DIRECTOR GENERAL

CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	003	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2020-01-14

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF		35.300.000,00			
					Total:	35.300.000,00		35.300.000,00	35.300.000,00

Objeto:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALESY DE APOYO A LA GESTION No 003 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL INPEC Y MANRIQUE MANRIQUE, HELIODORO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-000	INPEC-GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-01-18	35.300.000,00	35.300.000,00	NINGUNO

NILSEN YADIRA PARRA MOLINA
COORDINADORA GRUPO DE PRESUPUESTO

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS

Que de conformidad a las facultades establecidas mediante el Decretc No 4151 del 2011, en concordancia con la Resolución 00598 del 2018, Art 89 Numeral 2, Art 23 de la Ley 1150 del 2007, Decreto 1082 de 2015, Art 2.2.1 2.3.1.1, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATO No. 003 de 2020,** así:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE		**C.C.** 79.462.194 de Bogotá D.C.	
OBJETO: *"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PPOFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL EN LO REFERENTE A LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES QUE SEAN ADELANTADOS POR EL INPEC"*			
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 33-46-101020054 **ANEXO:** 0		**FECHA DE EXPEDICION:** 14/01/2020	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**VIGENCIA**	
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$3.530.000.00	14/01/2020	05/05/2021
CALIDAD DEL SERVICIO	$3.530.000.00	14/01/2020	05/05/2021

La póliza allegada a esta Coordinación, cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica según las prescripciones legales, por lo que es procedente impartirle **APROBACION A LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO** de las obligaciones del mencionado contrato.

Se expide la presente acta a los 14 días del mes de enero de 2020.

XENIA PATRICIA PIMIENTA PADILLA
Coordinadora Grupo de Contratación INPEC

Proyectó: Mónica Ramírez – Auxiliar Administrativo Grupo de Contratación

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

Ciudad de Expedición:	Sucursal:	Cod. Sucursal:	Nro. Póliza:	Anexo:
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-46-101020054	0

Fecha Expedición:			Vigencia Desde:			A las:	Vigencia Hasta:			A las:	Tipo Movimiento:
Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	
14	01	2020	14	01	2020	00:00	05	05	2021	00:00	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razón Social:			Identificación:
MANRIQUE MANRIQUE HELIODORO			79462194
Dirección: CR 68 BIS NRO. 4 - 18 SUR	**Ciudad:** BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL		**Teléfono:** 3103441668

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social:			Identificación:
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC			800215546-5
Dirección: CL 26 NRO. 27 - 48	**Ciudad:** BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL		**Teléfono:** 2347474

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 003 DE 2020 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LO REFERENTE A LA SUSTANCIACION DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES QUE SEAN ADELANTADOS POR EL INPEC.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/01/2020	05/05/2021	$ 3,530,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/01/2020	05/05/2021	$ 3,530,000.00

OBSERVACIONES:

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
$ 40,000.00	$ 7,000.00	$ 8,930.00	$ 55,930.00	$ 7,060,000.00	14/01/2020

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
ALVAREZ & ALVAREZ CIA	964960	100,00			

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 33-46-101020064, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTA, D.C., a los 14 días del mes de Enero de 2020

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79462194
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 68 BIS # 4-18 SUR	TELÉFONO:	8144794
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7742415782**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2020	SALUD:	AÑO:	2020
DIAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2020/01/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		555473712

LIQUIDACION GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 192.000
SUBTOTAL:			1	**$ 192.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 150.000
SUBTOTAL:			1	**$ 150.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.300
SUBTOTAL:			1	**$ 6.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 348.300**

INPEC

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bogotá D.C., el 14 de enero de 2020, se reunieron: **SANDRA PATRICIA CÁRDENAS BRICEÑO** y **HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE,** identificado con la C.C. 79.462.194 de Bogotá D.C., para dar inicio al contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 003 de 2020, cuyo objeto es: **"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL EN LO REFERENTE A LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES QUE SEAN ADELANTADOS POR EL INPEC".**

Supervisor

SANDRA PATRICIA CÁRDENAS BRICEÑO
Subdirectora de Gestión Contractual - INPEC

Contratista

HELIODORO MANRIQUE MANRIQUE
C.C. 79.462.194 de Bogotá D.C.

Elaboro: Mónica Ramirez – Auxiliar Administrativo Grupo de Contratación